

RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2019, DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA OCUPACIÓN DE POLICIA PORTUARIO G3B2N5, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE RESULTAN APTAS EN LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA, Y SE LES CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DE BATERÍAS DE TEST, QUE FORMA PARTE DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS.

1. Relación de personas aspirantes que resultan APTAS en la Prueba de Aptitud Física.-

El Tribunal acuerda la publicación de la relación de personas aspirantes que han superado la Prueba de aptitud física, resultando ser la siguiente:

Id Nom	Id Doc
ARJM	6748L
AMMN	3082J
ARJM	4610S
AMCG	3698M
BRS	8744Z
BMJA	8689J
BGM	0102E
BTCM	6713F
CRMA	9284Y
CSAM	0904N
CGR	3472H
CGA	6078Z
DGE	0321N
DNNM	1832W
DRD	4467S
EJT	5916M
FMEM	9470P
GMJL	4653W
GVC	4789X
GSJA	1521T
GCFJ	3326Z
GMA	6166P
HPMJ	9782E
IGJ	3398S
MPI	5188S
MGB	5635T
MCSD	8804X
MLA	7733M
MRJ	5639C

Id Nom	Id Doc
MDI	3856B
MAAJ	4035A
MGMC	1013R
MVRF	7249G
MMJA	7387G
MRD	2499J
MCAA	3956Q
ORG	9280G
OAFJ	9483V
OBD	3672M
PAFJ	3338K
RCJF	4768F
RGMJ	0850P
RAB	4861H
RAG	4079V
RPJC	2926E
RRLA	4547W
ROMR	3436Z
RGR	9224R
SZJC	5732S
SRC	4860N
SQCI	2186Y
TVA	0188V
UNJA	3810Q
VGM	2912E
VFJ	9183V
VJFJ	7866M
VGJ	5194L

2. Lugar, fecha y hora de convocatoria para la realización de Baterías de test formando parte de la Prueba de Evaluación de Competencias Genéricas.-

Baterías de test.-

Las personas aspirantes que han superado la prueba de aptitud física relacionadas en el punto 1 de esta Resolución, quedan convocadas el día 8 de octubre de 2019, en la Antigua Sede de la APBA, sita en la Avda. Hispanidad s/n (junto a la Comandancia de Marina), 11207 Algeciras (Cádiz), conforme al llamamiento con la distribución horaria de las personas aspirantes que se publica como Anexo Llamamiento, junto con la presente Resolución.

En este sentido, se informa a aquellas personas aspirantes que participan también en la Convocatoria pública para la constitución de una Bolsa de trabajo para la ocupación de Operador de Medios Mecánicos, que la Prueba de Evaluación de Competencias Genéricas, se realizará en un solo acto, por lo que en la misma se evaluarán las competencias genéricas de los participantes en ambas convocatorias.

Para la ejecución de la prueba las personas aspirantes deberán identificarse mediante el documento de identidad, permiso de conducir o pasaporte. Se advierte que la no presentación de alguno de los documentos indicados supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

Entrevista.-

Se informa a los concursantes, que formando parte también de la Prueba de Evaluación de Competencias Genéricas, durante los días 16 y 17 de octubre de 2019, previsiblemente se llevarán a cabo las Entrevistas. Próximamente se publicará la distribución diaria y horaria de intervención de cada uno de los aspirantes.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR



Fdo.: Diego Recio Casares.